

V) **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 209,160,619.92
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 523,469.33
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$ 506,820.98	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios/Utilidad Cambiaria	\$ 16,648.35	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos derivados de financiamientos		
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 209,684,089.25

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 89,834,501.55
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 1,330,284.94
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	